

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA PACAYACUTRANSP S.A.**

En la parroquia Pacayacu, Cantón Lago Agrio, a los 23 días de marzo de 2020, en el domicilio principal de la compañía ubicada en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Sede Social de la Empresa en parroquia Pacayacu Km. 40 Via a Tarapoa margen derecho, siendo las 18:00 pm, con motivo de la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas emitida por el Sr. José Rosalino Vivanco Gallegos en calidad de Gerente General de la compañía y publicada en el diario Semanario Independiente con fecha 13 de marzo de 2020, se reúnen los señores accionistas detallados a continuación:

Cedula	Apellidos		Nombres		Acciones	%
1103374086	AGUILAR	JARAMILLO	HONOFRE		100	12.50%
1500295108	CHUQUIMARCA	SOTO	EULOGIO		96	12.00%
1302748973	VARELA	MENDIETA	CARLOS	ALBERTO	96	12.00%
201384765	VEGA	CARVAJAL	BRAULIO	HUMBERTO	99	12.38%
201316528	VEGA	CARVAJAL	MARIA	ELOIZA	100	12.50%
1711642551	VIVANCO	GALLEGOS	JOSE	ROSALINO	1	0.13%
2100587068	ERRAEZ	VIVANCO	ROSA	MARITZA	1	0.13%
						61.63%

Se constata la existencia de quorum para la instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía quienes aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General para el ejercicio económico 2019;
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe de la Comisaria para el ejercicio económico 2019;
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros para el ejercicio económico 2019;
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019;
- 5.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2020 y determinación de su remuneración.

PUNTOS TRATADOS

- 1. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General para el ejercicio económico 2019:** Se da lectura al informe presentado por el Sr. Rosalino Vivanco en calidad de Gerente General y Representante Legal y es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.
- 2. Lectura y Aprobación del Informe de la Comisaria para el ejercicio económico 2019.** Se da lectura al informe del Comisario de la compañía, Sra. Rosa Erráz quien es accionista de la empresa. Los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad.
- 3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2019.** El Sr. Fidel Candia expone las cifras del Balance General y

de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre de 2019 que forman parte del expediente de esta acta y los accionistas lo aprueban por unanimidad.

4. **Resolver sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.** Dado que la empresa no tuvo utilidades económicas durante el ejercicio fiscal, la empresa no registra dividendos a repartir.
5. **Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2020 y determinación de su remuneración.** Para las funciones de fiscalización de la compañía durante el Ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020, la junta aprueba unánimemente la designación de la Srta. Rosa Erraez como comisaria y la Sra. Patricia León como suplente.

Luego de tratados todos los puntos, la junta entra en un receso de una hora para la redacción del acta, la cual se reinstala a las 20:00 para dar lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas quienes firman en constancia de la legalidad de lo actuado.

Sr. Eulogio Chuquimarca
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Sr. José Vivanco
GERENTE GENERAL Y SECRETARIO AD-HOC